



***MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE
PAMPLONA***

***INFORME SOBRE LA REVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LA
LEGALIDAD EN MATERIA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA Y DE
PERSONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024***

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD EN EL EJERCICIO 2024

I. INTRODUCCIÓN

Hemos revisado el cumplimiento de la legalidad vigente en materia de contratación administrativa y contratación y gestión de personal por parte de la MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA (en adelante la Mancomunidad) durante el ejercicio 2024.

II. ALCANCE Y OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Nuestro trabajo ha sido efectuado de acuerdo con las normas de auditoría del sector público y, en consecuencia, ha incluido la realización de pruebas selectivas sobre muestras que se han considerado necesarias para alcanzar los objetivos establecidos en relación a la verificación del cumplimiento de los aspectos relevantes de la normativa aplicable.

El objetivo de esta revisión es el de verificar que los actos y procedimientos llevados a cabo por la Mancomunidad en estas materias, se han desarrollado de conformidad con las normas que le son de aplicación.

III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

a. Contratación de bienes y servicios

La Mancomunidad como Administración Pública está sujeta, en materia de contratación, a la legislación sobre contratación del sector público. Se considera Poder Adjudicador que tiene el carácter de Administración Pública, y, por tanto, le es de aplicación la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Los procedimientos de auditoria aplicados han consistido de:

- A.** Verificación del Perfil de Contratante para comprobar su cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normativa vigente, en particular en lo relativo a la publicidad, transparencia y accesibilidad de la información

- *Tras la revisión no detectamos incidencias que señalar.*



B. Revisión de una muestra de contratos adjudicados bajo distintas modalidades y procedimientos durante el ejercicio, verificando que su tramitación se ajusta a las obligaciones legales aplicables.

- *En el siguiente cuadro se presentan los resultados de la revisión de los expedientes analizados:*

Exp.	Procedimiento y Tipo	Objeto	Adjudicatario	Importe adjudicado (IVA excl.)
2024/PCD-GEN-MCP/000005	Abierto SARA / Servicios	Transporte público regular de viajeros a la demanda en vehículo turismo vinculado a licencia de taxi, en régimen por plaza con pago individual, entre Pamplona/Iruña-Aeropuerto de Pamplona (Noáin) y entre Pamplona/Iruña-Centro penitenciario de Pamplona	Asociación Teletaxi San Fermín	471.959
			Asociación Teletaxi San Fermín	252.168
2024/PCD-AIUM/000001	Abierto / Servicios	Estudio para determinar los factores que influyen en la elección del modo de transporte en los desplazamientos urbanos del área de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	Ikerfel S.L	66.600
2024/PCD-NSIM/000003	Menor / Servicios	Diseño, creatividad y producción de la campaña de comunicación APP Tu villavesa	Cabodevilla Asociados S.L.	14.850
2024/PCD-NSIM/0000013	Menor / Servicios	Espacio publicitario 16 autobuses 25 años del Transporte Urbano Comarcal	UTE Bus and Trucks Intercity	14.586
2024/PCD-NSIM/0000016	Menor / Servicios	Idea, coordinación, producción de las actividades de dinamización y vídeo vivecdotas para la celebración de los 25 años del Transporte Urbano Comarcal	Intro Comunicación S.A.	14.991

- *Tras la revisión no detectamos incidencias que señalar.*

C. Verificamos tras analizar los contratos menores realizados que no exista fraccionamiento indebido y que estos contratos cumplan con la normativa que les es de aplicación.

- *Tras la revisión no detectamos incidencias que señalar.*

a. Gestión de personal

Hemos revisado el cumplimiento de la legalidad por parte de la Mancomunidad en materia de contratación y gestión de personal, sin que hay que reseñar incidencia alguna al no haberse producido altas de personal durante el ejercicio



IV. OPINIÓN

En nuestra opinión la MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA ha cumplido razonablemente durante el ejercicio 2024 con la normativa aplicable en materia de contratación administrativa y contratación y gestión de personal.

Betean Auditoría, S.L.P.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and flourishes, is written over the text below.

José Ignacio Miguel Salvador
18 de septiembre de 2025

